Carepa, 01 de Junio de 2026.

Señora
LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Prestación de Servicios N°MC-033-2026 (28 de Mayo de 2026), celebrado con **ALMACEN Y LABORATORIO DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S. - DIESEL ELECTRONIC S.A.S.** con NIT900.080.037-9 representada legalmente por el señor **EDWIN LEON ECHAVARRIA GONZALEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 71.785.002, con el objeto de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CAMIONETA CHEVROLET D-MAX DE PLACA OBG 267 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAREPA", dicho Contrato de Prestación de Servicios, tiene un plazo de DOS (02) MESES y un valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M.L. ($17.820.000).

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el **NUMERAL 5**, de la citada Aceptación de Oferta y, las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B.
Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:00 am horas del día 01 de Junio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA**, identificada con la cédula número 43.141.896 expedida en Carepa – Antioquia, quien funge como **Secretaria General y de Servicios Administrativos**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 01 de Junio de 2026 mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N°MC-033-2026 (28 de Mayo de 2026).

JORGE IVÁN USQUIANO CASTRILLÓN
Notificador

LUSELY OREJUELA
Supervisor
Secretaria General y de S. A.